

RECLAMA POR ACTITUDES NEGATIVAS  
DE UN MILITANTE DE VUESTRO PARTIDO

Fecha: 15 de marzo de 1995.-

ROSA ELENA VILLABLANCA ZAPATA, Administrativo grado 15° E.S.M. de la Municipalidad de Pinto, me he dirigido al Sr. Diputado y Presidente del Partido Socialista de Chile, DON CAMILO ESCALONA, quien expone y solicita:

Teniendo antecedentes de falta de disciplina de vuestro Partido, me he tomado la libertad de escribirle, para informarle y solicitarle a la vez consideración sobre la siguiente materia.

Siempre he sido una gran defensora de los derechos, el respeto y la dignidad humana y más aún cuando se ha legalizado tanto por los derechos de la mujer. Es por ello que no puedo seguir aceptando a una autoridad que nos dirige, me he ido especialmente al Alcalde de Pinto DON VICTOR JOSE ORTIZ GARCIA, quien en su calidad de tal y tomando las facultades que le confiere la Ley, pero en versión contraria, con una política de gobierno de poder se ha dedicado todo este tiempo a perseguir a los funcionarios que llevamos años de servicio y que no estamos dispuestos a amparar las diversas irregularidades en su administración.

Señor Presidente, es lamentable que Uds. tengan que recibir esta noticia, pero por el prestigio de vuestro partido, les solicito estudiar la situación, para que no sigan apoyando a una persona que sólo está dejando una mala y triste imagen de vuestro partido.

Para más antecedentes, el Sr. Alcalde, con otros funcionarios fueron objeto de un Sumario dispuesto por la Contraloría Regional, donde han sido sancionado, lo que esperamos que el Sr. Alcalde pueda cumplirla (ruego pedir antecedentes a ese Organismo.) Además en Contraloría Regional y General, se encuentran los reclamos de los siguientes funcionarios.

- CARLOS MUÑOZ ORMENO
- INZ URIBE LAGOS
- MAIDALENA SEPULVEDA
- MARIA AMESTICA AMESTICA
- DAVID RODRIGUEZ PALMA
- GUILLERMO VEJAR YOUNG
- ROSA VALDE MOLINA
- Asociación de Empleados Municipales y la suscrita.

A : ANA LAGOS  
DE : OFICINA CONGRESO  
CAMILO ESCALONA.

- 2 -

Entre otras personas que por miedo o intimidación no se atreven a denunciar el mal trato que han recibido de la autoridad, donde puedo mencionar a SONNIA CARRASCO SENDRA, MANUEL CASTILLO entre otros que estarán dispuesto a declarar si dá la oportunidad.

No quisiera que el día de mañana tenga que llegar a los medios de comunicación para denunciar a este Alcalde, sin que Uds. no esten en antecedentes, porque el precio de su trabajo está teniendo un pago muy alto para la comunidad.

Creo Sr. presidente que una autoridad debe cumplir con ciertos requisitos y sobre todo tener una conducta moral intachable y por lo visto nuestra autoridad no la tiene.

Voy a darle un ejemplo para que lo analice.

El día 3 de diciembre de 1994, se realizó la TELETON, obra que merece respeto, como a todos los chilenos que de alguna u otra forma aportamos a esta gran labor, esta actividad la organizó el Depto. Social de la Municipalidad, con la autorización del Sr. Alcalde.

Por Televisión Nacional se informó que la comuna había recaudado la cantidad de \$1.080.000.- (un millón ochenta mil pesos) aproximadamente, en consecuencia que ese día sólo depositaron \$ 510.000.- aproximado (quinientos diez mil pesos) recibo que tengo en mi poder que certifica tal cantidad, posteriormente en el mes de enero 95 depositaron \$107.000.- Como es posible que hayan falseado o engañado a una comunidad con tal cantidad. ¿Se hizo el dinero o no? ¿donde está el resto?

Esta y otras irregularidades se están detectando en este municipio pero que se irán denunciando poco a poco a los organismos pertinentes, pero por desgracia esta autoridad tiene la osadía de mofarse de nuestros reclamos, donde nos dice que él es amigo personal del Sr. Contralor Regional, es triste escucharlo, porque por una parte la Contraloría acogió mis reclamo y de ello por algunas cosas fueron sancionados, ahora existen más denuncias por otros funcionarios que sienten al igual que yo el repudio y rechazo por las negativas actitudes de esta autoridad.

Si todos nuestros reclamos, no tienen buenos resultados, nos dirigiremos a la Comisión Etica, para que se investigue más a fondo, porque será la única manera de comprobar si está utilizando al Sr. Contralor, porque así los funcionarios tendrían miedo de denunciarlo. Pero como puede comprobar mi decisión está tomada y al escribirle puedo demostrar que no tengo miedo y que tengo mi conciencia tranquila y mi lucha es como mujer, madre y funcionaria que no puede callar tanta maldad y el daño que le ha hecho a tantos funcionarios.

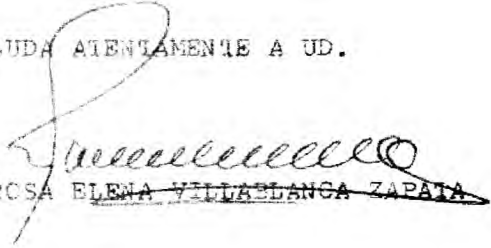
- 3 -

Con el respeto que Ud. se merece, solicito a Ud., que como Partido puedan investigar en Contraloría General y Regional todas las denuncias que existen en contra de este señor y si es posible puedan venir algunos dirigentes a conversar con los funcionarios para que puedan plantear sus versiones y Uds. salgan de sus dudas.

Como también se está pidiendo una nueva inspección de parte del organismo contralor.

Espero que esta carta tenga una acogida favorable y tengan una visión clara del actuar del Alcalde don Victor José Ortiz Tapia y representante de vuestro partido en esta comuna.

SALUDA ATENTAMENTE A UD.



ROSA ELENA VILLABLANCA ZAPATA

RM15: CORREO DEL PLN10